

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Determinación Insumos Proveedores Proceso/Subproceso

Nº : 47

MACROPROCESO: Gestión Legal

CÓDIGO:

PROCESO: Gestión Jurídica Administrativa

CÓDIGO:

SUBPROCESO: Gestión de dictámenes, procesos varios y consultorías internas y/o externas.

CÓDIGO:

Insumo	Características del Insumo	Proveedores
Expediente de Consulta Jurídica	Derivada a través de mesa de entrada y/o dependencias del MIC.	Dependencias del MIC Otros Poderes del Estado Empresas Públicas y Privadas.
	Número de expediente, fecha.	
	Identificación del remitente y el objeto de la solicitud del parecer jurídico.	
	Deden adjuntarse los antecedentes necesarios para la emisión del parecer jurídico.	
Comunicación Interna	Remitidas de las dependencias del MIC	Dependencias del MIC
	Solicitud de parecer jurídico, especificando alcance de la consulta planteada.	
	Deden adjuntarse los antecedentes necesarios para la emisión del parecer jurídico.	
	Firmadas por el Responsable de la dependencia solicitante.	

Elaborado por:

Fecha:

Revisado por:

EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA
COORDINADOR GENERAL
MECIP - MIO

Fecha:

18 DIC. 2017

Aprobado por:

Fecha:

Econ. CARLINO VELÁZQUEZ
Director General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio

IBDO. Auditores Consultores

000508